

3913

16706

Quito, 09 de Marzo de 2016.

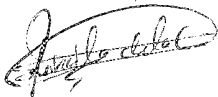
Señor
JUAN ALBERTO PRADO TROYA
Ciudad

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **REPRESENTACIONES PRADOEJP SOCIEDAD ANONIMA** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle como **GERENTE GENERAL** de la misma, para el periodo de **CUATRO** años contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, correspondiéndole, por tanto, las atribuciones y deberes que constan en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

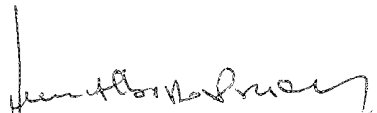
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada el 26 de febrero de 2016, ante la Notaria Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 07 de marzo de 2016. 930

Atentamente,



Sra. Priscila de la Cruz
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de **REPRESENTACIONES PRADOEJP SOCIEDAD ANONIMA**, para el cual he sido elegido para un periodo de **CUATRO** años.- Quito, 09 de Marzo de 2016.



JUAN ALBERTO PRADO TROYA
C.C. 1713447447
GERENTE GENERAL

Lo enmendado "2016, ante la" vale.- 11

TRÁMITE NÚMERO: 16706



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	11401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3913
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES PRADOEJP SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PRADO TROYA JUAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1713447447
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 930 DEL: 02/03/2016 NOT: 2 DEL: 26/02/2016.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL